

Informe Especial

SEGUIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE
INFORMAR RESPECTO AL EJERCICIO,
DESTINO Y RESULTADOS DE LOS
RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS,
A TRAVÉS DEL SISTEMA DE FORMATO
ÚNICO (SFU) DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Cuenta Pública 2016





ÍNDICE

1. PREÁMBULO.....	225
2. CONSIDERACIONES GENERALES DEL SISTEMA DE FORMATO ÚNICO	226
2.1 Verificación del Cumplimiento	227
2.2 Verificación de la Calidad de la Información	228
3. DE LA REVISIÓN DEL SISTEMA DE FORMATO ÚNICO	230
3.1. Componentes	230
3.2. Registro de Información de Entes Estatales	230
3.2.1. Nivel de Cumplimiento.....	230
3.2.1.1. Gestión de Proyectos	230
3.2.1.2. Nivel Financiero	232
3.2.1.3. Indicadores	234
3.2.2. Calidad de la Información.....	236
3.2.2.1. Gestión de Proyectos	237
3.2.2.2. Nivel Financiero	238
3.3. Registro de Información de Entes Municipales	240
3.3.1. Nivel de cumplimiento	240
3.3.1.1. Gestión de Proyectos	240
3.3.1.2. Nivel Financiero	241
3.3.1.3. Indicadores	243
3.3.2. Calidad de la Información.....	244
3.3.2.1. Gestión de Proyectos	244
3.3.2.2. Nivel Financiero	245
4. RECOMENDACIONES.....	247
5. CONCLUSIONES	248



1. PREÁMBULO

Un elemento fundamental en la fiscalización superior, lo constituye la verificación del cumplimiento de la normatividad que rige la actuación de los Entes Públicos, entre ésta la que regula el manejo del gasto federalizado, integrado por aportaciones, convenios y subsidios, que significan la mayor fuente de recursos para nuestra entidad federativa.

Por tal razón, se consideró oportuna la inclusión del presente *Informe Especial del Seguimiento a la Obligación de Informar Respecto al Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, a través del Sistema de Formato Único (SFU), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, en el cual se abordan los siguientes aspectos:

1. El marco normativo relacionado con la presentación de información por parte de los Entes Fiscalizables, así como las atribuciones del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), para vigilar la calidad de la información que éstos proporcionen, es decir se hace referencia a ordenamientos como:
 - a) Ley de Coordinación Fiscal.
 - b) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
 - c) Ley General de Contabilidad Gubernamental.
 - d) Lineamientos para Informar sobre los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y de Operación de los Recursos del Ramo General 33.
 - e) Los Lineamientos para Apoyar la Atención del Acuerdo número siete de la XIX Asamblea General de la ASOFIS, establecidos por la Auditoría Superior de la Federación.
2. Los componentes del SFU y el registro de datos en cada uno de ellos.
3. Los niveles de cumplimiento por parte de los Entes Fiscalizables tanto Estatales como Municipales, en cuanto a la presentación de información y la calidad de la misma, durante el ejercicio 2016.
4. Las acciones instrumentadas y recomendaciones emitidas por el ORFIS, que con una orientación preventiva, impulsan entre los Entes la observancia de las obligaciones en esta materia, a efecto de evitar señalamientos en el proceso de fiscalización superior.

Finalmente se incluye un apartado, en el cual se muestra el nivel de cumplimiento general por parte de los Entes y las conclusiones del tema que nos ocupa.

2. CONSIDERACIONES GENERALES DEL SISTEMA DE FORMATO ÚNICO

La Ley de Coordinación Fiscal establece las Aportaciones Federales, es decir, los recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados y los Municipios, siendo éstos los que a continuación se mencionan:

1. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
3. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
4. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).
5. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
6. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).
7. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).
8. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

Asimismo, en su artículo 48 señala que “Los Estados y el Distrito Federal enviarán al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informes sobre el ejercicio y destino de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales...”.

Por su parte, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en su artículo 85, establece que para que los recursos federales aprobados en el Presupuesto de Egresos sean transferidos a las Entidades Federativas y, por conducto de éstas a los Municipios, entre otras cosas deben atender lo siguiente:

“II. Las entidades federativas enviarán al Ejecutivo Federal, de conformidad con los lineamientos y mediante el sistema de información establecido para tal fin por la Secretaría, informes sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos, respecto de los recursos federales que les sean transferidos”.

Por tanto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitió los Lineamientos para Informar sobre los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y de Operación de los Recursos del Ramo General 33, en los cuales se precisa:

1. Que la aplicación electrónica para reportar la información detallada sobre el ejercicio, destino, los subejercicios y reintegros que, en su caso se generen, así como los resultados obtenidos y la evaluación de los recursos federales transferidos, es el Sistema de Formato Único.

2. Que la información que se debe reportar corresponde a Aportaciones Federales, Subsidios y Convenios.
3. Las funciones y responsabilidades de las instancias involucradas, destacando:
 - a. Municipios:
 - Capturar y validar la información.
 - Atender las observaciones que se les realicen, a efecto de asegurar la calidad de la información.
 - b. Entidades Federativas:
 - Revisar la información de los Municipios.
 - Atender las observaciones de las Dependencias y Entidades competentes.
 - c. Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal:
 - Revisar la calidad de la información.
 - Comunicar a las Entidades Federativas las observaciones y recomendaciones que, en su caso, existan.
4. Los periodos para el registro y validación trimestral de la información.

Por otra parte, el artículo 72 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que las Entidades Federativas remitirán a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la información sobre el ejercicio y destino de los recursos federales que reciban y, por conducto de éstas, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Organismos Descentralizados Estatales, Universidades Públicas, Asociaciones Civiles y otros terceros beneficiarios.

De igual forma, el artículo 82 faculta a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y a las Entidades de Fiscalización Superior Locales (EFSL), para vigilar la calidad de la información que proporcionen las Entidades Federativas y Municipios, respecto al ejercicio y destino de los recursos públicos federales que les hayan sido ministrados.

2.1 Verificación del Cumplimiento

En este contexto y derivado de los acuerdos establecidos en el marco de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS), la ASF que preside la misma, emitió los Lineamientos para Apoyar la Atención del Acuerdo número siete de la XIX Asamblea General, bajo los cuales en el ejercicio 2016 se verificó la presentación y calidad de la información registrada por los Entes Fiscalizables en el SFU.

Con base en dichos Lineamientos, tratándose de los Entes Estatales se verificaron las siguientes fuentes de financiamiento:

1. Ramo General 33:
 - a. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
 - b. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
 - c. Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).
 - d. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
 - e. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).
 - f. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).
 - g. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).
2. Subsidios:
 - a. Seguro Popular.
3. Convenios:
 - a. Programa de Escuelas de Tiempo Completo.
 - b. Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación.
 - c. Fortalecimiento a la Atención Médica.

En el caso de los Entes Municipales, las fuentes de financiamiento fueron:

1. Ramo General 33:
 - a. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
 - b. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).
2. Subsidios:
 - a. Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y en su caso a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG).

2.2 Verificación de la Calidad de la Información

Con base en los Lineamientos para Apoyar la Atención del Acuerdo número siete de la XIX Asamblea General de la ASOFIS establecidos por la ASF, la información registrada por los Entes debía corresponder con el destino de los recursos del fondo o programa, por lo que como referente se utilizó la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual determina las siguientes dimensiones de la calidad:

1. Homogeneidad

Se refiere a contar con información similar, que permita su comparabilidad entre Ejecutores, Municipios e incluso entre Entidades Federativas, para ello, el registro debe estar apegado a los preceptos de la armonización contable, es decir, de acuerdo a los momentos contables del gasto (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado) y del ingreso (recaudado).

2. Congruencia

En virtud de que la coherencia es otro de los pilares de la calidad de la información, el proceso de validación por parte de las Secretarías de Finanzas u homólogas, a través del cual emiten observaciones sobre los datos reportados por los Entes, cobra especial importancia. La información que no haya cumplido con el flujo completo de validación no forma parte del informe que la SHCP envía trimestralmente al Congreso de la Unión.

3. Granularidad

Considerando que la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), establece que los informes que realicen las Entidades Federativas y Municipios sobre los recursos federales transferidos deben ser pormenorizados, se requiere que éstos se elaboren con el detalle suficiente que permita contar con información sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos, dependiendo del componente de que se trate.

4. Cabalidad

Se contempla el hecho de que se registren, en el componente que corresponda, todos los recursos que se reciben, siempre que se cuente con financiamiento de gasto federalizado, es decir, los reportes presentados deben incluir la totalidad de los recursos federales transferidos.

3. DE LA REVISIÓN DEL SISTEMA DE FORMATO ÚNICO

3.1. Componentes

Antes de puntualizar los resultados obtenidos en la revisión del Sistema de Formato Único durante el ejercicio 2016, es pertinente detallar los componentes que integran dicho sistema:

1. Gestión de Proyectos.- Permite conocer el destino de los recursos federales transferidos y en él se registra el avance físico y financiero, así como la localización de todos los proyectos de inversión financiados con recursos federales.
2. Nivel Financiero.- Se registra el avance financiero de la totalidad de los programas, fondos o convenios, desagregado por partida genérica (División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización; Construcción de Vías de Comunicación; Instalaciones y Equipamiento en Construcciones, etc.), con lo que se identifica el ejercicio de los recursos.
3. Indicadores.- Posibilita valorar los resultados alcanzados con los recursos federales, ya que se registran las metas y avances de los indicadores de los Fondos de Aportaciones.
4. Evaluaciones.- Se registran las evaluaciones realizadas a los programas financiados con recursos federales o a los propios programas federales, y por ende también permite conocer los resultados obtenidos.

3.2. Registro de Información de Entes Estatales

3.2.1. Nivel de Cumplimiento

Con base en los criterios establecidos por la ASF, el análisis del registro de información arrojó los resultados que se muestran a continuación, de acuerdo a los componentes analizados.

3.2.1.1. Gestión de Proyectos

Se verificó el registro de avances físicos y financieros de programas o proyectos de inversión de 7 fondos y programas, toda vez que en 4 fuentes de financiamiento no aplicaba la captura de información, debido a que el ejercicio de los recursos correspondía a gasto corriente. Los resultados se exponen en el cuadro siguiente:

Cuadro Número 1: Cumplimiento de los Entes Estatales en el Componente de Gestión de Proyectos

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre				
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	NA	NA	NA	NA				
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	NA	NA	NA	NA				
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	✓	✓	✓	✓				
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	✓	✓	✓	✓				
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	NA	NA	NA	NA				
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	X	X	X	✓				
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	✓	X	X	✓				
Seguro Popular	NA	NA	NA	NA				
Programa de Escuelas de Tiempo Completo	X	X	X	X				
Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	X	X	✓	✓				
Fortalecimiento a la Atención Médica	X	X	X	X				
Total	3	43%	2	29%	3	43%	5	71%

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

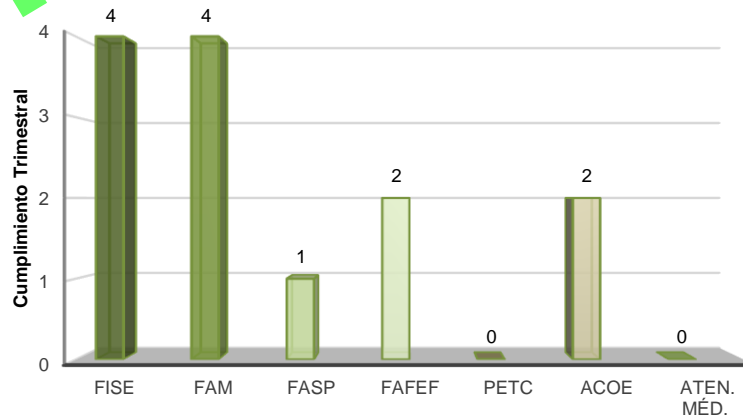
NA: No aplica reportar información en el Componente de Gestión de Proyectos.

✓ Reportaron información.

X No registraron información.

En la siguiente gráfica, se muestra el nivel de cumplimiento trimestral de las fuentes de financiamiento, de las que se debió reportar información de proyectos o programas de inversión:

Gráfica Número 1: Cumplimiento de los Entes Estatales por Fuente de Financiamiento, en el Componente de Gestión de Proyectos



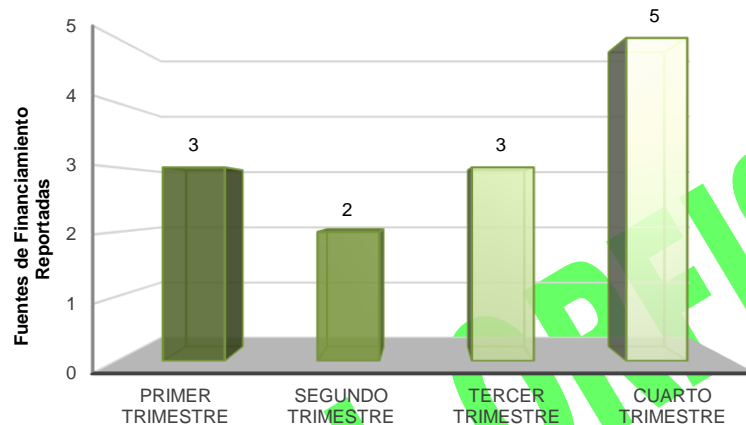
Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

PETC: Programa de Escuelas de Tiempo Completo ACOE: Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación ATEN. MÉD.: Fortalecimiento a la Atención Médica

Como puede observarse, se presentó mayor cumplimiento en cuanto hace al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), debido a que se registró información en los cuatro trimestres.

Finalmente, el nivel de cumplimiento por cada uno de los trimestres del ejercicio 2016, se muestra en la gráfica No. 2:

Gráfica Número 2: Cumplimiento de los Entes Estatales por Trimestre, en el Componente de Gestión de Proyectos



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

Entre el primer y cuarto trimestre de 2016 dos fuentes de financiamiento más fueron reportadas, lo que representó un incremento del 28% en el componente de Gestión de Proyectos.

3.2.1.2. Nivel Financiero

Toda vez que el registro de información en este componente corresponde a la totalidad de los recursos federales transferidos, en las 11 fuentes de financiamiento que la ASF determinó darle seguimiento, se observó lo siguiente:

Cuadro Número 2: Cumplimiento de los Entes Estatales en el Componente de Nivel Financiero

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	✓	✓	✓	✓

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	✓		✓		✓		✓	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	✓		X		✓		✓	
Seguro Popular	✓		✓		✓		✓	
Programa de Escuelas de Tiempo Completo	X		X		X		X	
Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	X		X		✓		✓	
Fortalecimiento a la Atención Médica	X		X		X		X	
Total	8	73%	7	64%	9	82%	9	82%

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

✓ Reportaron información.

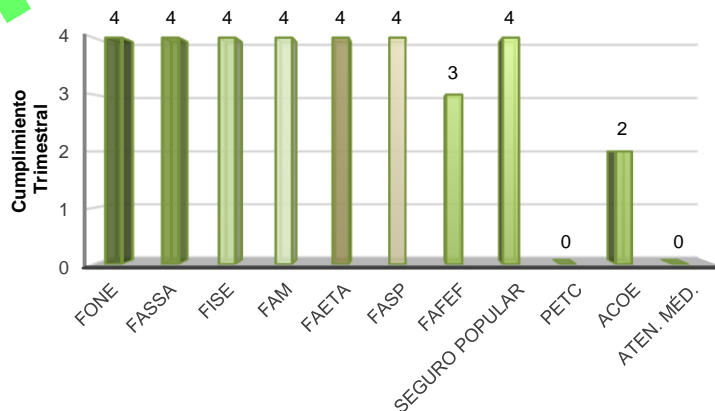
X No registraron información.

Como se advierte a continuación, se presentó un mayor nivel de cumplimiento en las fuentes de financiamiento que se relacionan, ya que se registró información en los cuatro trimestres del ejercicio 2016:

1. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
3. Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).
4. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
5. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).
6. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).
7. Seguro Popular.

Asimismo, respecto al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se reportó información en tres trimestres, como se observa en la gráfica No. 3:

Gráfica Número 3: Cumplimiento de los Entes Estatales por Fuente de Financiamiento, en el Componente de Nivel Financiero



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2016

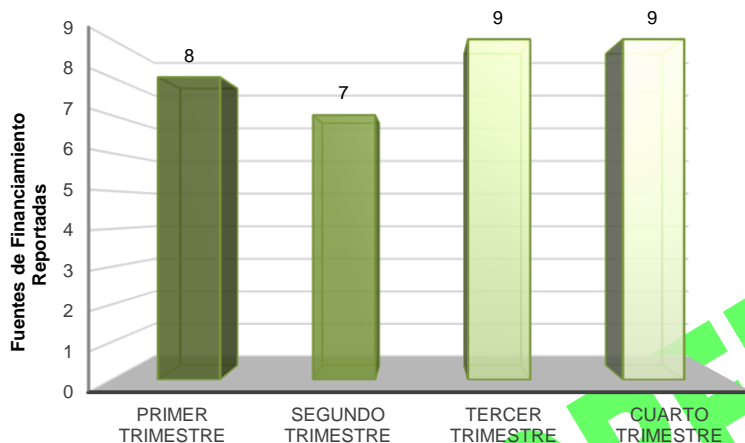
PETC: Programa de Escuelas de Tiempo Completo

ACOE: Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación

ATEN. MÉD.: Fortalecimiento a la Atención Médica

Asimismo, el nivel de cumplimiento por cada uno de los trimestres del ejercicio 2016, se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica Número 4: Cumplimiento de los Entes Estatales por Trimestre, en el Componente de Nivel Financiero



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

Entre el primer y cuarto trimestre de 2016 una fuente de financiamiento más fue reportada, lo que representó un incremento del 9% en el componente de Nivel Financiero.

3.2.1.3. Indicadores

Las Dependencias Coordinadoras de Fondos son las responsables de definir y actualizar los indicadores; los Entes Estatales sólo deben reportar las metas y avances correspondientes a los Fondos de Aportaciones Federales, es decir Ramo 33, por lo que el seguimiento al registro de información en este componente se hizo a 7 fuentes de financiamiento, considerando la periodicidad con la que se deben reportar los indicadores, la cual puede ser trimestral, semestral o anual, como a continuación se muestra:

Cuadro Número 3: Periodicidad de los Indicadores de los Entes Estatales por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Periodicidad		
	Trimestral	Semestral	Anual
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	NA	NA	8
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	NA	2	4
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	3	NA	NA

Fuente de Financiamiento	Periodicidad		
	Trimestral	Semestral	Anual
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	13	NA	9
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	7	1	3
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	1	2	1
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	2	2	1
Total	26	7	26

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

NA: No se definieron indicadores con esa periodicidad.

En este contexto, el nivel de cumplimiento que se advirtió en este componente se muestra a continuación:

Cuadro Número 4: Cumplimiento de los Entes Estatales en el Componente de Indicadores

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Indicadores							
					Total a Reportar	Reportados						
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	NA	NA	NA	8	8	8						
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	NA	2	NA	6	8	8						
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	3	3	3	0	12	9						
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	3	13	3	22	61	41						
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	2	8	7	11	33	28						
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	1	3	1	4	9	9						
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	0	0	0	0	13	0						
Total	9	35%	29	88%	14	54%	51	86%	144	100%	103	72%

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

NA: No aplica reportar el indicador en el trimestre.

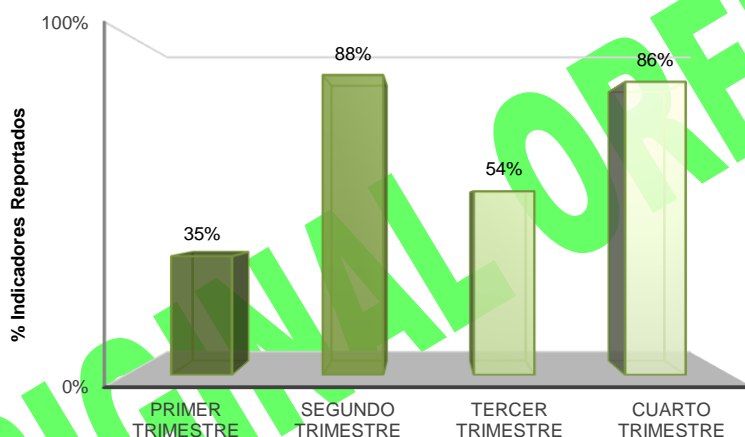
Independiente de la periodicidad con la que reportan los Indicadores, se presentó un cumplimiento del 100% de esta obligación en las siguientes fuentes de financiamiento:

1. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
3. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).

Por el contrario, tratándose del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), no se reportaron avances en los indicadores en ninguno de los cuatro trimestres.

Finalmente, el nivel de cumplimiento para cada uno de los trimestres del ejercicio 2016, se muestra en la gráfica No. 5:

Gráfica Número 5: Cumplimiento de los Entes Estatales por Trimestre, en el Componente de Indicadores



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

Entre el primer y cuarto trimestre de 2016 se presentó un incremento del 51% en el nivel de cumplimiento del componente de Indicadores.

3.2.2. Calidad de la Información

La calidad de la información se verificó únicamente en los componentes de Gestión de Proyectos y Nivel financiero, de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos emitidos por la ASF, obteniéndose los siguientes resultados:

3.2.2.1. Gestión de Proyectos

La revisión de este componente consistió en comprobar que se registraran únicamente programas o proyectos de inversión acordes a los objetivos de los fondos, subsidio y programas, y los resultados se indican enseguida:

Cuadro Número 5: Calidad de la Información de los Entes Estatales en el Componente de Gestión de Proyectos

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre				
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	NA	NA	NA	NA				
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	NA	NA	NA	NA				
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	✓	X	✓	✓				
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	✓	✓	✓	✓				
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	NA	NA	NA	NA				
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	SR	SR	SR	✓				
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	✓	SR	SR	✓				
Seguro Popular	NA	NA	NA	NA				
Programa de Escuelas de Tiempo Completo	SR	SR	SR	SR				
Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	SR	SR	✓	✓				
Fortalecimiento a la Atención Médica	SR	SR	SR	SR				
Total	3	43%	1	14%	3	43%	5	71%

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

NA: No aplica reportar información en el Componente de Gestión de Proyectos.

✓ Información con calidad.

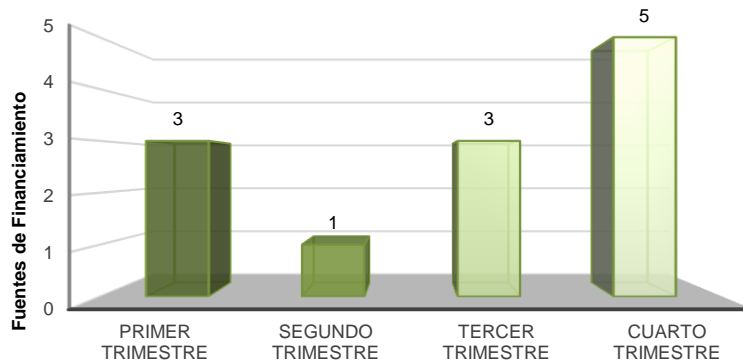
X Información sin calidad.

SR: Sin registro de información, por lo que no fue posible verificar la calidad de ésta.

Como puede observarse, la información del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se registró con la calidad necesaria en los cuatro trimestres y la del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), en tres.

Asimismo, la calidad de la información por cada uno de los trimestres del ejercicio 2016, se expone en la gráfica No. 6:

Gráfica Número 6: Calidad de la Información de los Entes Estatales por Trimestre, en el Componente de Gestión de Proyectos



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

Entre el primer y cuarto trimestre de 2016 dos fuentes de financiamiento más fueron reportadas con la calidad requerida, lo que representó un incremento del 28% en el componente de Gestión de Proyectos.

3.2.2.2. Nivel Financiero

En este aspecto se verificó que el registro de información fuera de acuerdo al tipo de gasto (corriente o de inversión) y que las partidas genéricas correspondieran al destino de los recursos de los fondos, subsidio y programas. Los resultados se muestran a continuación:

Cuadro Número 6: Calidad de la Información de los Entes Estatales en el Componente de Nivel Financiero

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	✓	X	✓	X
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	X	SR	✓	✓
Seguro Popular	✓	✓	✓	✓
Programa de Escuelas de Tiempo Completo	SR	SR	SR	SR



Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	SR		SR		✓		✓	
Fortalecimiento a la Atención Médica	SR		SR		SR		SR	
Total	7	64%	6	55%	9	82%	8	73%

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

✓ Información con calidad.

X Información sin calidad.

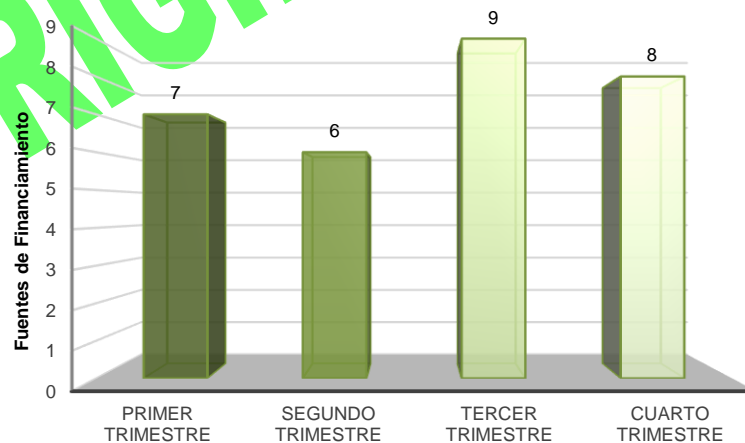
SR: Sin registro de información, por lo que no fue posible verificar la calidad de ésta.

Como puede observarse, fue reportada con la calidad necesaria en los cuatro trimestres, la información de las siguientes fuentes de financiamiento:

1. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
3. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
4. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).
5. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).
6. Seguro Popular.

Asimismo, la calidad de la información por cada uno de los trimestres del ejercicio 2016, se presenta en la gráfica No. 7:

Gráfica Número 7: Calidad de la Información de los Entes Estatales por Trimestre, en el Componente de Nivel Financiero



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

Entre el primer y cuarto trimestre de 2016 una fuente de financiamiento más se reportó con la calidad requerida, lo que representó un incremento del 9% en el componente de Nivel Financiero.



3.3. Registro de Información de Entes Municipales

3.3.1. Nivel de cumplimiento

Tratándose de los Entes Municipales, las 3 fuentes de financiamiento revisadas fueron:

1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
2. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).
3. Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y en su caso a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG).

3.3.1.1. Gestión de Proyectos

En este componente se verificó el registro de avances físicos y financieros de programas o proyectos de inversión de los 212 Ayuntamientos, identificándose el nivel de cumplimiento que enseguida se describe:

Cuadro Número 7: Cumplimiento de los Entes Municipales en el Componente de Gestión de Proyectos

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	23	11%	191	90%	154	73%	173	82%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	61	29%	96	45%	120	57%	134	63%
Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y en su caso a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG)*	1	5%	1	5%	5	25%	7	35%
Nivel de Cumplimiento General	15%		47%		52%		60%	

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

*Sólo 20 Ayuntamientos ejercen esta fuente de financiamiento.

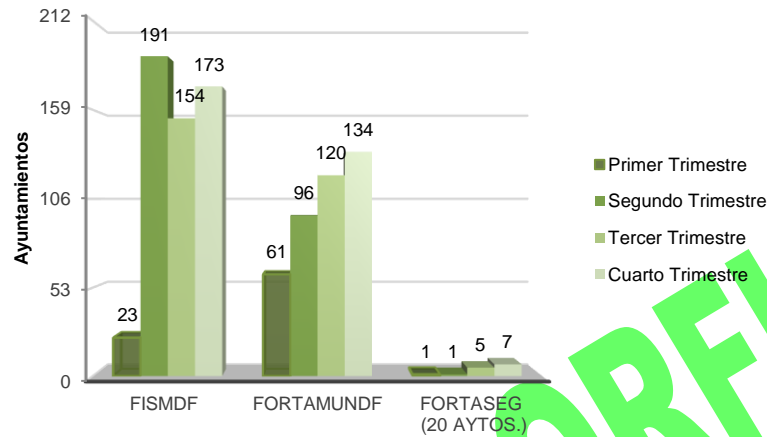
Según la fuente de financiamiento, el mayor nivel de registro se dio en el FISMDF en el segundo trimestre, toda vez que 191 Ayuntamientos capturaron la información correspondiente, alcanzando



un 90% de cumplimiento. En términos generales fue en el cuarto trimestre, ya que se obtuvo un 60% de cumplimiento.

En la siguiente gráfica se muestra el nivel de cumplimiento trimestral por fuente de financiamiento:

Gráfica Número 8: Cumplimiento de los Entes Municipales por Fuente de Financiamiento, en el Componente de Gestión de Proyectos



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

El mayor nivel de cumplimiento correspondió al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), toda vez que en tres trimestres más de 150 Ayuntamientos reportaron información, es decir se obtuvieron porcentajes superiores al 70%.

3.3.1.2. Nivel Financiero

En este componente se verificó el registro de información para cada fuente de financiamiento, identificándose lo siguiente:

Cuadro Número 8: Cumplimiento de los Entes Municipales en el Componente de Nivel Financiero

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	105	50%	124	58%	115	54%	130	61%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	112	53%	129	61%	120	57%	136	64%

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y en su caso a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG)*	2	10%	7	35%	13	65%	15	75%
Nivel de Cumplimiento General	38%		51%		59%		67%	

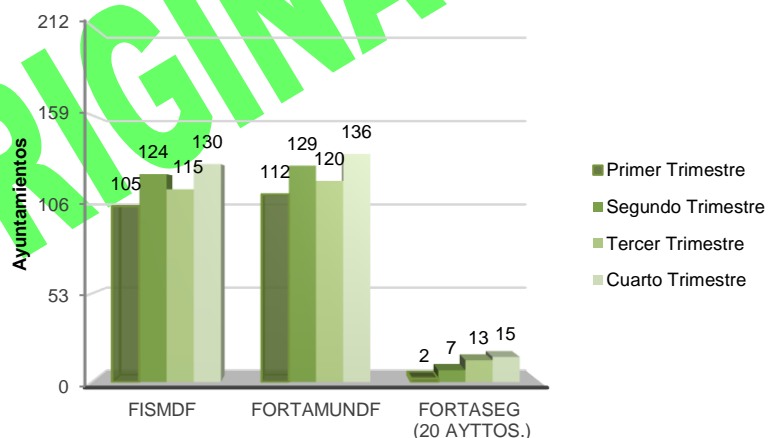
Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

*Sólo 20 Ayuntamientos ejercen esta fuente de financiamiento.

En este componente, el mayor nivel de registro se dio en FORTASEG en el cuarto trimestre, dado que 15 de los 20 Ayuntamientos capturaron la información correspondiente, alcanzando un 75% de cumplimiento. De igual forma, de manera general fue también en ese trimestre que se obtuvo el mayor nivel de registro, con un 67%.

A continuación se muestra una gráfica en la que se identifica el nivel de cumplimiento por cada trimestre:

Gráfica Número 9: Cumplimiento de los Entes Municipales por Fuente de Financiamiento, en el Componente de Nivel Financiero



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) tuvo el mayor nivel de cumplimiento, ya que en un trimestre más de 100 Ayuntamientos registraron información y en los tres restantes fueron más de 120, lo que permitió alcanzar porcentajes superiores al 50%.



3.3.1.3. Indicadores

De las tres fuentes de financiamiento a las que se les dio seguimiento durante el ejercicio 2016, el Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y en su caso a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG), no cuenta con indicadores definidos por la Dependencia Coordinadora, por lo que sólo se verificó el nivel de cumplimiento de los indicadores de FISMDF y FORTAMUNDF.

Cuadro Número 9: Periodicidad de los Indicadores de los Entes Municipales por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Periodicidad		
	Trimestral	Semestral	Anual
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	3	NA	NA
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2	1	1
Total	5	1	1

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

NA: No aplica porque no se definieron indicadores con esa periodicidad.

Para el nivel de cumplimiento de este componente se consideró que los Ayuntamientos hubieran reportado avances en cuando menos un indicador, obteniéndose los siguientes resultados:

Cuadro Número 10: Cumplimiento de los Entes Municipales en el Componente de Indicadores

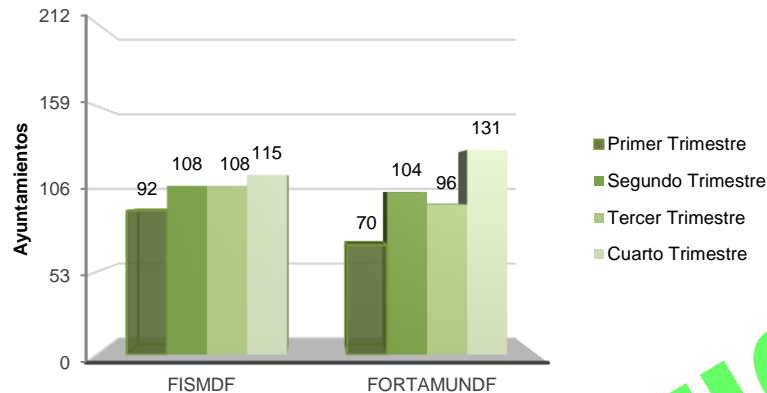
Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	92	43%	108	51%	108	51%	115	54%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	70	33%	104	49%	96	45%	131	62%
Nivel de Cumplimiento General	38%		50%		48%		58%	

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

Como puede observarse por fuente de financiamiento, el mayor nivel de registro se dio con el FORTAMUNDF en el cuarto trimestre, toda vez que 131 Ayuntamientos capturaron la información correspondiente, alcanzando un 62% de cumplimiento y en términos generales fue en el mismo trimestre, ya que se obtuvo un 58%.

Finalmente, se grafica el nivel de cumplimiento trimestral por fuentes de financiamiento:

Gráfica Número 10: Cumplimiento de los Entes Municipales por Fuente de Financiamiento, en el Componente de Indicadores



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

En este componente, el mayor nivel de cumplimiento correspondió al (FISMDF), ya que en tres trimestres más de 100 Ayuntamientos reportaron información, es decir se obtuvieron porcentajes superiores al 50%.

3.3.2. Calidad de la Información

3.3.2.1. Gestión de Proyectos

La revisión de este componente consistió en comprobar que aquellos Ayuntamientos que registraron información, capturaran únicamente programas o proyectos de inversión acordes a los objetivos de los fondos y el subsidio. Los resultados se muestran a continuación:

Cuadro Número 11: Calidad de la Información de los Entes Municipales en el Componente de Gestión de Proyectos

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre		
	Ayttos.	Inf.c/ Calidad	%	Ayttos.	Inf.c/ Calidad	%	Ayttos.	Inf.c/ Calidad	%	Ayttos.	Inf.c/ Calidad	%
FISMDF	23	17	74%	191	39	20%	154	139	90%	173	155	90%
FORTAMUNDF	61	61	100%	96	83	86%	120	118	98%	134	129	96%
FORTASEG*	1	1	100%	1	0	0%	5	5	100%	7	7	100%
Nivel de Calidad General	91%			35%			96%			95%		

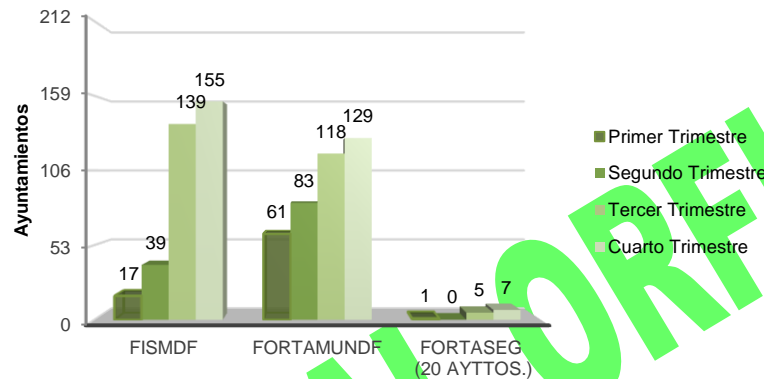
Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

*Sólo 20 Ayuntamientos ejercen esta fuente de financiamiento.

La información del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) se registró con la calidad necesaria, en porcentajes superiores al 80% en los cuatro trimestres. En términos generales en el tercer trimestre se presentó el mayor registro de información, alcanzando un nivel de cumplimiento en calidad del 96%.

Asimismo, la calidad de la información por cada uno de los trimestres del ejercicio 2016, se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica Número 11: Calidad de la Información de los Entes Municipales por Fuente de Financiamiento, en el Componente de Gestión de Proyectos



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

Como puede observarse en la gráfica anterior, en el tercer y cuarto trimestre fue en los que un mayor número de Ayuntamientos registró información con calidad.

3.3.2.2. Nivel Financiero

En este aspecto se verificó que el registro de información fuera de acuerdo al tipo de gasto (corriente o de inversión) y que las partidas genéricas correspondieran al destino de los recursos de los fondos y el subsidio. Los resultados se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Número 12: Calidad de la Información de los Entes Municipales en el Componente de Nivel Financiero

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre		
	Ayttos.	Inf.c./Calidad	%	Ayttos.	Inf.c./Calidad	%	Ayttos.	Inf.c./Calidad	%	Ayttos.	Inf.c./Calidad	%
FISDMF	105	77	73%	124	87	70%	115	96	83%	130	125	96%
FORTAMUNDF	112	91	81%	129	92	71%	120	54	45%	136	98	72%
FORTASEG*	2	2	100%	7	7	100%	13	7	54%	15	14	93%
Nivel de Calidad General	85%			80%			61%			87%		

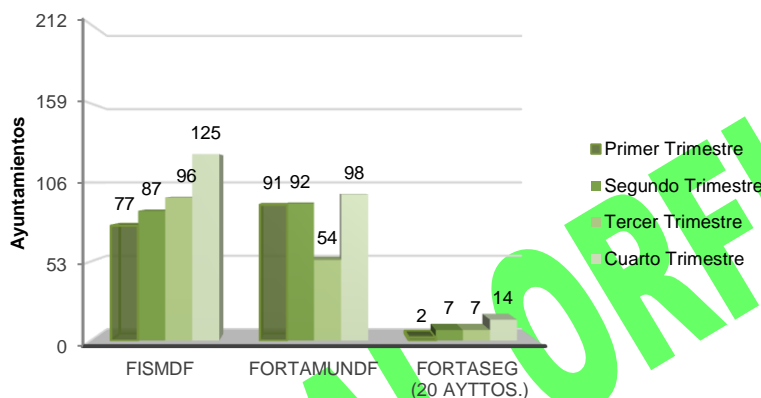
Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

*Sólo 20 Ayuntamientos ejercen esta fuente de financiamiento.

Por la cantidad de Ayuntamientos que reportaron información el FISMDF presenta el mejor nivel de calidad, con un 96% en el cuarto trimestre. De igual forma, este mismo trimestre fue el que presentó en términos generales un mayor nivel de cumplimiento en calidad con un 87%.

Por otra parte, la calidad de la información por cada uno de los trimestres del ejercicio 2016, se presenta a continuación:

Gráfica Número 12: Calidad de la Información de los Entes Municipales por Fuente de Financiamiento, en el Componente de Nivel Financiero



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

Finalmente, la gráfica anterior nos permite identificar el comportamiento a la alza en el registro de información con calidad, tratándose del FISMDF.



4. RECOMENDACIONES

En cumplimiento a lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y en los Lineamientos para Apoyar la Atención del Acuerdo ya referido, el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) remitió a la ASF los informes correspondientes.

Sin embargo, considerando las atribuciones conferidas a la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), en los Lineamientos para Informar sobre los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y de Operación de los Recursos del Ramo General 33, de manera trimestral durante el ejercicio 2016, se le hicieron llegar Informes de Seguimiento al Sistema de Formato Único (SFU), los cuales contenían principalmente las siguientes recomendaciones:

1. Promover entre los Entes Estatales y Municipales ejecutores del gasto y las áreas de la Secretaría de Finanzas y Planeación involucradas, el registro oportuno de la información.
2. Depurar la información del SFU, por cuanto hace a los ciclos anteriores al ejercicio 2016.
3. Reforzar las funciones de validación por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en términos de lo señalado en los Lineamientos referidos.
4. Instrumentar las medidas pertinentes para ejercer los recursos federales transferidos de manera oportuna, evitando el subejercicio y/o reintegro de los mismos.

Además, en razón de las facultades de la Contraloría General del Poder Ejecutivo como órgano de control, también se hicieron de su conocimiento los Informes de Seguimiento aludidos.

5. CONCLUSIONES

La presentación de información en el Sistema de Formato Único, si bien es una obligación que tienen los Entes Fiscalizables, constituye un ejercicio de transparencia, es un mecanismo para dar a conocer el uso y destino de los recursos federales transferidos.

En el caso del Estado de Veracruz, de manera global en el ejercicio 2016 se obtuvieron los niveles de cumplimiento que se exponen a continuación:

Cuadro Número 13: Cumplimiento Global del Componente de Gestión de Proyectos

Entes	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Estatales	43%	29%	43%	71%
Municipales	15%	47%	52%	60%
Cumplimiento Global	29%	38%	48%	66%

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

Como puede advertirse, en el Componente de Gestión de Proyectos se obtuvo un incremento gradual en el nivel de cumplimiento global, identificándose un 29% en el primer trimestre y un 66% en el cuarto trimestre, es decir, hubo una variación del 37%. Sin embargo, la mayor variación se observa en los Entes Municipales, los cuales de un nivel de cumplimiento del 15% en el primer trimestre pasaron a un 60% en el cuarto trimestre, reflejándose un incremento del 45%.

Por cuanto hace al Componente de Nivel Financiero, se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro Número 14: Cumplimiento Global del Componente de Nivel Financiero

Entes	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Estatales	73%	64%	82%	82%
Municipales	38%	51%	59%	67%
Cumplimiento Global	56%	58%	71%	75%

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

La variación en el nivel de cumplimiento global fue del 19%, destacando nuevamente el incremento que hubo entre el primer y cuarto trimestre en los Entes Municipales, el cual fue del 29%





Respecto al Componente de Indicadores, se muestra el nivel de cumplimiento reflejado en el ejercicio 2016:

Cuadro Número 15: Cumplimiento Global del Componente de Indicadores

Entes	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Estatales	35%	88%	54%	86%
Municipales	38%	50%	48%	58%
Cumplimiento Global	37%	69%	51%	72%

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2016.

En este sentido se identificó una variación en el nivel de cumplimiento global del 35%, destacando ahora el incremento que hubo entre el primer y cuarto trimestre en los Entes Estatales, el cual fue del 51%.

En términos generales, este aumento en los porcentajes de cumplimiento se atribuye a que el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), llevó a cabo acciones de acompañamiento con los Entes Municipales, tales como:

1. Integración de un Padrón de Enlaces Municipales del SFU, a efecto de contar con un servidor público para abordar este tema y hacerle llegar de manera inmediata información en la materia.
2. Emisión de la Guía para el Registro de Metas y Avances en el Módulo de Indicadores del SFU-PASH, toda vez que en este componente existía mayor desconocimiento.
3. Realización de videoconferencias y talleres, a efecto de orientar y promover el cumplimiento de la obligación de informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
4. Asesoría personalizada, vía telefónica o por correo electrónico a los responsables de registrar información en el SFU.
5. Notificación trimestral a los Presidentes Municipales del grado de cumplimiento en el registro de información.
6. Publicación de avisos relativos al funcionamiento y los plazos para la presentación de información en el SFU, en el micrositio creado para tal efecto en la página web del ORFIS.

Estos esfuerzos permitieron que la Entidad Federativa alcanzara niveles de cumplimiento superiores al 70%, sin embargo coincidimos con la situación detectada a nivel nacional por la Auditoría Superior de la Federación, la cual en el Informe General de la Cuenta Pública 2015 señala como uno de los principales problemas en la gestión del gasto federalizado, y en específico como parte de una insuficiente transparencia, la entrega irregular de los informes trimestrales.



Por los niveles de cumplimiento mostrados en este informe, resulta pertinente que en la Secretaría de Finanzas y Planeación se asigne a una sola área la facultad de dar seguimiento al registro de información en el Sistema de Formato Único, a efecto de que cumpla cabalmente con las responsabilidades asignadas en la normatividad que rige esta materia.

Por su parte, el ORFIS continuará trabajando para que los Entes Estatales y Municipales atiendan sus obligaciones de informar sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos de los recursos federales transferidos.

ORIGINAL ORFIS